

Familia, Escuela y Sociedad

Susana Torío López
Universidad de Oviedo

Resumen

Uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo. Ante una sociedad en cambio como la actual es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y la escuela. La educación necesita “el diálogo” entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar cauces de comunicación e interrelación. A lo largo de las presentes páginas recorremos las demandas mutuas de ambas instituciones con el fin de lograr metas conjuntas. Se impone buscar formas de relación entre la familia y la escuela, que permitan una comunicación fluida, una información bidireccional y una colaboración de los padres en el contexto educativo.

Abstract

One of the main present challenges consists of facing the subjects of education and formation without making the educative system the only responsible of it. In a changing society such as the one we are living in, it is necessary to think about the new assignment of the two traditional educational institutions: the family and the school. The education needs “the dialogue” between both institutions in order to look for the converging points as well as to fix tasks and ways of communication and interrelation. Thought out these pages we go through the mutual demands of both institutions in order to achieve common goals. It is a must to look for ways of relation between family and school which bring about a fluent communication, a bi-directional information and a cooperation on the side of the parents in the educational context.

“Los padres solos no pueden educar a sus hijos, porque no pueden protegerlos de otras influencias muy poderosas. Los docentes solos no pueden educar a sus alumnos, por la misma razón. La sociedad tampoco puede educar a sus ciudadanos, sin la ayuda de los padres y del sistema educativo. (...). Si que-

remos educar bien a nuestra infancia, es decir, educarla para la felicidad y la dignidad, es imprescindible una movilización educativa de la sociedad civil, que retome el espíritu del viejo proverbio africano: "Para educar a un niño hace falta la tribu entera" (Marina, 2004, pp. 8-9).

Un entorno cambiante: familia y sociedad

La más elemental observación a los movimientos de nuestra época nos hace pensar que todo está sometido a un cambio total: "*Nada hay, parece, que merezca ser mantenido y conservado*" (Rodríguez Neira, 1999a, p. 19). Hasta el presente, se había vivido según una estrecha franja de alternativas y modalidades, en un esquema estable, reducido y limitado en cuanto a la familia, trabajo, ocio y uso del tiempo libre. "*Había pocas decisiones que tomar: era un mundo de alternativas mutuamente excluyentes*" (Naisbitt, 1983, p. 243). En un período de tiempo relativamente breve, esta cierta uniformidad ha estallado en multitud de opciones y estilos de vida que afectan a todos los aspectos del comportamiento, extendiéndose la idea de una sociedad de opciones múltiples a otros aspectos de la vida. Naisbitt (1983, pp. 244-265) advierte esta multiplicidad de opciones en aspectos como la familia, trabajo, ocio, religión e, incluso, en la diversidad de los alimentos que existen actualmente. Así, la familia hoy, puede estar constituida por un padre o una madre solteros con uno o más hijos, una pareja sin hijos, una mujer que trabaje y un marido que se encargue de la casa, etc.; las opciones del trabajo son variadas: horarios limitados, horarios flexibles, trabajo en casa, trabajo parcialmente en casa y parcialmente en la oficina,...; en el ocio, se encuentran múltiples opciones en la música, cines, teatros,...; en la religión, cientos de sectas y de comunidades diversas independientes y un creciente interés por las religiones orientales constatan este pluralismo; en la variedad de los alimentos, téis de miles de sabores, productos exóticos que han pasado de las tiendas de alimentos especiales a los supermercados, frutas y verduras diseñadas con nuevos sabores. Todo esto es un reflejo de una sociedad que rebosa diversidad, un momento lleno de desafíos, interrogantes y, también, de grandes oportunidades.

En el ámbito familiar, el cambio, hoy, ya es un hecho. La familia actual, con uno o dos hijos, tiene poco en común con los hogares que incluían a parientes de todas las generaciones. De igual modo, los cambios han afectado a las relaciones interpersonales, dando lugar a formas diferentes de organización en la convivencia.

En las últimas décadas, estamos asistiendo a lo que Flaquer (1991, 1998, 1999) ha denominado “*segunda transición de la familia*”, en fase inicial y balbuciente en las sociedades más avanzadas, por lo que su naturaleza, desarrollo futuro y destino es difícil de predecir. Podemos definir la *familia postpatriarcal*” (Flaquer, 1991, pp. 17-20), modelo de esta transición, por el papel emergente que en él desempeña el patriarca y cuyas potencialidades democráticas todavía están por explorar. El querer delimitar rasgos y características de la misma no resulta nada fácil, ya que no existe unanimidad de criterios respecto a qué rasgos definitorios pueden concretar la misma. Factores como los cambios ideológicos y legislativos, aspectos demográficos de la familia, cambios en el proceso de formación de la familia, la creciente incorporación de la mujer al trabajo, el divorcio, la reducción del tamaño de los hogares, la prolongación del período de estudios, etc., tendrían cabida dentro de lo que se podría considerar la familia postpatriarcal o postmoderna. Pero hay una serie de valores más específicos que afectan a ésta como consecuencia de los cambios y tendencias en los que se van moviendo las sociedades desarrolladas. Pasemos a describirlos.

A comienzos del tercer milenio, nos encontramos en el imperio de lo “light”: bebidas sin alcohol, café sin cafeína, carne sin grasa y, de igual modo, se habla de una *ética “light”*, indolora, una especie de moral donde no se imponen renuncias, ni sacrificios, ni deberes. Vivimos en una sociedad alérgica a todo tipo de compromisos, sacrificios y renuncias, pocas lealtades duraderas, una sociedad cargada de ofertas confortables y que no exijan sacrificio. Ante tal situación, parecen imponerse síntomas que evidencian un nuevo modelo de familia, la “familia light” (González Anleo, 1997, pp. 218-231), donde se puede observar la pérdida de unas funciones y compromisos y donde no hay renuncias, ni sacrificios, ni deberes.

Un signo distintivo de ésta segunda transición de la familia es el incremento del *individualismo*. Parece existir un cambio en las preferencias, orientado hacia una progresiva individualización. La necesidad de un amplio espacio para lo individual está en conflicto, por ejemplo, con tener hijos o, al menos, un cierto número de ellos, pues la convivencia en grupo, por reducida que sea, implica ciertas renuncias.

El refuerzo de la *privacidad* es otro de los aspectos que reflejan la importancia creciente de lo personal e individual. Lo privado, personal, íntimo, es el ámbito propio de la familia, de las relaciones de pareja y de las relaciones con los hijos. El proceso de privatización supuso la creación de un espacio doméstico privado, cerrado hacia el exterior y donde las relaciones internas van adquiriendo, cada vez, mayor densidad afectiva. La familia se constituye en “gestora de la intimidad”.

La importancia del *presente*, la *urgencia de las gratificaciones inmediatas*, domina la mentalidad actual. Estamos bajo el imperio de lo efímero como dice Lipovetsky (1994), máximo exponente de la postmodernidad. El hombre postmoderno se encuentra sumergido en una red de sensaciones, estímulos e informaciones, sin que exista un eje capaz de estructurarlo. Vivir el presente, lo inmediato, inmerso en programas breves, en el estímulo de “vivir el instante”, sin que interesen grandes proyectos.

El estilo de vida moderno se ha vuelto imprevisible e impredecible. La necesidad de novedad, de conseguir nuevas sensaciones y sensibilidades, de innovar, ha conducido a una civilización distinta de las anteriores: en formas distintas de trabajar, de vivir y amar, donde “lo nuevo” es lo que realmente se demanda. Las modas se suceden rápidamente, viviendo a un ritmo trepidante. En una sociedad de ofertas casi infinitas, al menos en cuestiones materiales, son demasiados los objetos a comprar, los países a visitar, las actividades de tiempo libre entre las que se puede escoger. Las industrias producen artículos, objetos y complementos de escasa duración, que afectan a toda la realidad. Es la sociedad del “tírese después de usado”, según Toffler (1993, pp. 57-69). Pañales, servilletas y pañuelos de papel, botellas, envases de cartón para la leche, ropa de papel o de materia similar, lentillas para un solo día, etc., productos creados para ser usados una sola vez o por breve tiempo, son, cada día, más numerosos y cruciales para nuestro estilo de vida. El consumo se convierte, así, en una fuente de tensión familiar que afecta tanto a jóvenes como adultos y ancianos. El modelo de consumo establece cambios incesantes en la ropa, la decoración, el “zapping” del televisor, cambio de imagen, de trabajo, de domicilio. “*El consumo es velocidad, impaciencia y continua simulación de renacimiento*” (Verdu, 1992, p.15).

Todos estos factores “externos” inciden directamente en la vida escolar y familiar y se constituyen en una de sus preocupaciones. Se ha originado una escala de valores radicalmente distinta y el sentido del tiempo y la seguridad acerca del futuro ha cambiado enormemente en la sociedad actual. Cabe citar un texto de Julián Marías (1980, pp. 20-21), en el que sintetiza cuánto supone la tarea de comunicar al hijo, “función narrativa”, que han de ejercer los padres, lo que él denomina la adquisición del “*espesor histórico*”; es decir, la transmisión de valores que introduce al niño o niña en un mundo que es histórico. Aunque la cita sea larga, nos parece que merece la pena no omitir nada:

“Cuando mi padre contaba recuerdos de niñez, cuando hablaba de su padre, de su abuelo, a quienes no he conocido, cuando hablaba de episodios de la segunda guerra carlista, me introducía en un mundo histórico [...]. Esta

función produce en el hijo un espesor histórico que es lo contrario de la descapitalización que se está produciendo de una manera absolutamente aterradora en las sociedades actuales, en la que los jóvenes viven en un mundo que no tiene apenas espesor, que es puro actualismo. Y esto no solamente por la conversación, por el diálogo, por la presencia de los padres, sino por la ausencia, actualmente, de cosas materiales, de lo que me acuerdo que llamé en un artículo hace muchísimos años el fondo del arca. Aquellos viejos armarios de las casas antiguas, de donde empezaban a salir cosas olvidadas, de las cuales no se acordaba nadie, pero que, al ir las sacando, empezaban a evocar cosas del pasado de los padres, de los abuelos y constituían un mundo en el cual participaba el niño, adquiriendo espesor histórico”.

Cuando los padres cuentan cosas, consiguen inyectar en los hijos su propia realidad. Este aspecto puede estar perdiéndose en la actualidad, debido a la lejanía de los abuelos, en muchas ocasiones, o a la dejadez o rapidez en las vidas de las familias actuales. En las sociedades actuales, en las que se vive en un mundo que no tiene apenas espesor, sino puro actualismo, se puede perder esa transmisión de las pautas de comportamiento, de ordenación de la realidad, de preferencias entre generaciones, de que el nuevo ser quede vinculado a su familia. No hay posibilidad de identificación, si no hay presencia, contacto y encuentro entre padres e hijos.

Familia y escuela: demandas mutuas

En la actualidad, familia y escuela se hallan en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que no se deben al azar. Tradicionalmente a la familia y a la escuela se les ha asignado la función de ser transmisoras de los conocimientos que los individuos jóvenes necesitan para la vida futura, así como de la socialización en las normas y valores. Sin embargo, vivimos un período en el que las instituciones tradicionales se muestran poco capaces de transmitir con decidida solvencia valores y pautas de conducta. Son dos realidades que escasamente se influyen entre sí. Una paradoja parece darse entre la escuela y la familia: “*en la mayor parte de los casos, la escuela no encuentra a la familia cuando la convoca, a la vez que la familia no siempre tiene un lugar en la escuela, cuando está convencida de que es imprescindible su participación en ella*” (Ianni y Pérez, 1998, p. 132).

Hoy en día se tiene la sensación de que ser padres es una tarea complicada, difícil, ya que no sirve la improvisación y se exigen destrezas específicas. No se

puede educar como se hacía en el pasado, porque las situaciones son nuevas y los esquemas anteriores no valen. Los padres, con frecuencia, se encuentran desamparados ante situaciones nuevas que ellos no vivieron en sus familias. Cuestiones sobre: qué y cómo hacer con los niños y los adolescentes, cómo orientarles con relación a su profesión futura, cómo abordar los problemas que plantean, cómo controlar sus amistades, cómo inculcarles valores, etc., representan el contenido de lo que para los padres actuales constituye la educación y aparece lógicamente como una preocupación inmediata. Se advierte “cierta perplejidad” bastante extendida, un “no se por donde tirar”, en medio de una sociedad heterogénea en opciones, valores y estilos de vida. La tarea de ser padres precisa de una seria y permanente formación aunque, paradójicamente, sea el único “trabajo” para el que no se exige ningún tipo de aprendizajes previos.

Por su parte, la escuela también ha cambiado. De ocupar apenas un discreto lugar en la vida de las personas, ha pasado a absorber la niñez, la adolescencia y buena parte de la juventud. A partir de la L.O.G.S.E., la escuela ha tenido que realizar muchos cambios en el ámbito de la organización, de currículum, programación, evaluación, etc. para, cumpliendo la ley, dar respuesta a una población muy heterogénea y diversa, así como a toda una serie de problemas y situaciones que se presentan en la actualidad. Pese a tener el mejor sistema educativo, a los profesores con una mayor preparación y unas dotaciones financieras y materiales impensables hasta hace muy poco tiempo, prevalece un sentimiento de crisis e, incluso, un generalizado desconcierto entre los profesores y los padres/madres de los alumnos. Así, algunos de los problemas que están emergiendo de una forma significativa en todos los centros de secundaria y, también, en los de primaria, hacen referencia a los problemas de conducta, de inadaptación escolar y social, de disciplina y violencia escolar, de tolerancia y discriminación entre iguales, de consumo de drogas y conductas antisociales, de absentismo, etc.

Debemos partir de la aceptación insalvable de que escuela y familia son insustituibles en educación. La labor educativa sería más fácil y, a la vez, más eficaz, si ambos mundos encontrasen caminos de interacción. Es inviable su separación, tienen la necesidad de coordinarse y deben lograr metas conjuntas: el principio de “responsabilidad compartida de la educación”. *“(...) la escuela sola y sin la colaboración de las familias obtendrá pobres resultados en comparación con los que pueden lograr si ambas instituciones actúan conjuntamente; la familia sola, sin actuar coordinadamente con la escuela también estará limitada en sus resultados, además de provocar contradicciones en los procesos formativos de los niños y adolescentes”* (Vázquez, Sarramona y Vera, 2004, p. 66).

Abordemos a continuación sus demandas con el fin de buscar *puntos de convergencia* en esta realidad que, de por sí, es compleja. Muy sugerente ha sido para esta propuesta las aportaciones de Pérez Serrano (1998).

Demandas de la escuela a la familia

La escuela formula a la familia una serie de demandas que la mayoría de los profesores desean para su interacción con el alumnado.

1. Los educadores constatan cada día que los niños llegan a la escuela sin *el apoyo familiar* tradicional que les daba seguridad; el desarrollo de su personalidad está caracterizado por la debilidad de los marcos de referencia. Los centros educativos demandan a los padres aspectos como mayor contacto con los profesores, dedicar más tiempo a sus hijos, dialogar con ellos y mayor participación en actividades educativas.
2. La escuela pide a la familia que prepare al niño para su inserción en el ambiente escolar: *socializar para la cultura escolar*. Se exige a la familia que sea responsable de que el alumno llegue a la escuela en condiciones, tanto materiales como psicológicas, de educabilidad. En palabras de Savater (1997, p. 65), el “eclipse de la familia como factor de socialización primaria”, por el que los niños ingresan en la escuela sin la formación social básica, que favorece de entrada el aprendizaje. Si la socialización primaria se ha realizado de modo satisfactorio, la socialización secundaria será mucho más fructífera, pues tendrá una base sólida sobre la que asentar sus enseñanzas.
3. *Motivar en el empeño por aprender*. Es importante que el niño perciba en su familia *el interés por el saber*. La motivación es un factor determinante en el aprendizaje como ya ha sido estudiado. Las diferencias no radican sólo en el carácter de los individuos, sino también en el modo cómo hayan sido educados en sus familias, de la específica socialización familiar a que hayan estado expuestos (valores, medios económicos, tipos de socialización). Es importante que el niño despierte el “deseo de saber” en su familia ante la multiplicidad de fuentes informativas.
4. Además, los profesores recuerdan a los padres el papel tan importante que tienen en la creación de un clima facilitador del trabajo intelectual. Un clima propicio para el estudio, de modo que se desarrolle en un tiempo y un lugar apropiado; es decir, *fomentar el estu-*

dio así como la creación de hábitos de trabajo intelectual. En especial, despertar la responsabilidad.

5. *Prestar atención al tiempo de ocio de sus hijos.* Se debe ofrecer a cada miembro el modo y los medios para ocupar inteligentemente su ocio, favoreciendo sus inclinaciones y sus gustos. Los padres deben tener disponibilidad de tiempo para interactuar con sus hijos, no sólo orientada esta relación a satisfacer necesidades biológicas, sino, también, y sobre todo, a desarrollar capacidades cognitivas, disfrutar de la intimidad, el contacto y el juego. La interacción íntima y lúdica es esencial para los hijos, ya que, en ellas, se aprende a hablar, a escuchar, a tocar y ser tocado, a reír, a expresar emociones, etc. La incomunicación puede tener graves consecuencias para el niño, como el retraimiento, aislamiento, frialdad de trato o soledad. Abogamos por vivir un ocio en familia cuando las edades lo posibiliten, tanto en casa como fuera de ella; diseñar actividades en el hogar que estimulen el desarrollo social y cognitivo de sus hijos y, educar en la “selección” de ofertas.
6. Mayor atención al *aprendizaje de normas* en el ambiente familiar. Acostumbrados a cumplir las normas con “bastante relajación”, los niños se muestran incapaces de ajustarse a un clima de mayor control como es el escolar. Resaltar un concepto que no debe silenciarse: *la autoridad* – etimológicamente la palabra proviene de un verbo latino que significa algo así como “ayudar a crecer”-. Los muchachos, en período de formación, tienen que ir asumiendo responsabilidades graduadas ya que no pueden tratar de establecer, por sí solos, las normas que deben regir la vida familiar y escolar. Savater (1997, p. 76) llega a la siguiente consideración: “*Si los padres no ayudan a los hijos con su autoridad amorosa a crecer y prepararse para ser adultos, serán las instituciones públicas las que se vean obligadas a imponerles el principio de realidad, no con afecto sino por la fuerza. Y de este modo sólo se logran envejecidos niños díscolos, no ciudadanos adultos libres*”. Está en manos de los padres contener, controlar y poner límites a las presiones de los hijos ya desde pequeños cuando éstas son constantes e injustificadas. Constituye ésta una labor preventiva. En una reciente investigación realizada por la profesora Pérez Alonso-Geta (2002), cuyo objetivo es conocer en profundidad los valores y pautas de interacción familiar de la adolescencia, se constata que el 43% de los padres encuestados pactan las normas de convivencia con sus hijos, frente al 25% que no lo hace.

En la mayoría de los hogares los adolescentes participan en la toma de decisiones “normativas”. Entre las principales causas de conflicto en la interacción padres-hijos, se destacan la falta de esfuerzo e interés en los estudios o en el trabajo (55,5%); le siguen las malas contestaciones, salidas de tono, tacos (54,9%); ocupan el tercer lugar las salidas, horas de llegada (37,8%), seguido de la falta de colaboración en las tareas de casa (35,9%) y el consumo de alcohol o drogas (30,6%).

7. *Atender a la orientación personal y a la educación sexual de los hijos.* Ambos aspectos requieren un clima afectivo en la familia. Ser oportunos, evitar evasivas. Cualquier imagen, acontecimiento o noticia puede ser ocasión para un diálogo, una reflexión y una orientación.
8. *Educación en valores.* El análisis de los valores y actitudes familiares pretende definir qué valores son preferibles en la interacción educativa. Cuando el niño pisa el aula como recinto formativo, gran parte del bagaje cultural de grupo ya ha sido transmitido. En el contexto familiar es donde el niño va a ir configurando su propia jerarquía y, posteriormente, marcará sus relaciones en la escuela, en los grupos de iguales y con otras instituciones. Parafraseando a Rojas Marcos (1995, p.15): “*Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen estimuladas por los ingredientes crueles del medio hasta llegar a formar parte inseparable del carácter adulto*”. La familia debe responsabilizarse del aprendizaje de unos valores, creencias, actitudes y hábitos de conducta, de modo que los individuos no se hallen “desarmados”, sin criterio propio, frente a la diversidad de información y estilos de conducta que ofrece de continuo el medio social. Muchos desajustes de la sociedad son causados por las enseñanzas de los padres o por su carencia. Es difícil anunciar lo que la sociedad valorará mañana, sin embargo, se puede afirmar que la sociedad moderna necesita individuos que crezcan en valores como la libertad, la tolerancia, la responsabilidad, la iniciativa, educar en la importancia del largo plazo, de la reflexión, de tener tiempo para prever las consecuencias que tendrán nuestras decisiones en el futuro (Alberdi y Escario, 2003).
9. Una cuestión importante en estos momentos es *la elección vocacional de los jóvenes* (Casas, 2002). La primera influencia en la orien-

tación de su futuro personal la reciben de los padres y la comunidad inmediata (entorno residencial), por delante de los amigos, medios de comunicación, profesores, etc. La planificación del futuro profesional es una actividad que exige tener en cuenta las circunstancias que rodean a las personas, tanto ambientales como familiares. Pero, no sólo son importantes el nivel socioeconómico familiar y la ubicación del domicilio familiar, se considera necesario profundizar en aspectos de la dinámica familiar cuya influencia en la elección vocacional pueda ser determinante, tales como el nivel cultural y los estilos de vida, las actitudes de los padres ante su propio trabajo, las aspiraciones y expectativas de éstos hacia sus hijos, el número de hermanos y el orden de nacimiento en el núcleo familiar, el valor atribuido a la educación, las relaciones parentales, los climas familiares, etc.

Demandas de la familia a la escuela

El papel de la familia no puede suplantarlo ninguna institución, no obstante, el sistema educativo formal cumple un papel relevante en la educación del niño y del adolescente. Posee una capacidad transformadora en relación a creencias, valores, expectativas, pautas de conducta, etc. “*Los centros de enseñanza no quedan exentos de obligaciones. Muy al contrario, tendrán que ser los lugares donde la esperanza, el altruismo, la confianza en los semejantes, las relaciones interpersonales, se construyan bajo estilos de convivencia destinados a la totalidad del género humano*” (Rodríguez Neira, 1999a, p. 98). Especificamos algunas demandas de la familia a la escuela a fin de caminar en paralelo, dado que persiguen un objetivo común: la formación integral de la persona.

1. *Preparación de calidad.* Las exigencias actuales de la sociedad para los jóvenes son la formación, alto nivel de estudios y competitividad. Los padres están preocupados por los resultados académicos de sus hijos. Demandan que sus hijos, entre otros aspectos, aprendan a identificar y resolver problemas, a desarrollar hábitos de trabajo intelectual y fomentar capacidades como la observación y la clasificación.
2. *Proporcionar referentes para interpretar la realidad,* tener ideas claras ante la vida. Una escuela útil para la vida. Formar ciudadanos con capacidades como el dominio de la lengua, la comprensión de los fundamentos de las ciencias y de las nuevas tecnologías, el pensa-

- miento crítico, la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, la capacidad de comunicarse, el comprender al menos una lengua extranjera. Todas estas funciones deben llevarse a cabo en colaboración con las familias y la comunidad local; es una tarea “a lo largo de la vida”.
3. La familia exige a la escuela *una formación en valores*. La escuela no queda excluida de este proceso ya que, además de ofrecer modelos con los que los alumnos se identifiquen, es capaz de crear las condiciones experienciales para que los valores se trabajen y se internalicen. Los valores se transmiten, es más, se internalizan. La escuela es el lugar de aprendizaje de formas de convivencia que no cabe aprender en la familia, es el caso de la convivencia civil. Es el primer lugar de aproximación a la diversidad existente en la sociedad; es la primera experiencia con la autoridad impersonal. Los padres piden a la escuela que aproveche las ocasiones para fomentar la disciplina, el diálogo, la convivencia y la tolerancia; en síntesis, comprometerse con una educación para la democracia.
 4. Demandan *la utilización de medios tecnológicos y procurar que su empleo sea racional*. Deben procurar una “actitud crítica” en los adolescentes de modo que aprendan a seleccionar y jerarquizar las múltiples informaciones que transmiten.
 5. *Atención a las diferencias individuales*, el desarrollo de todas sus potencialidades en la medida de lo posible. La diversidad es un concepto cultural en su más amplio sentido; además de las diferencias cognitivas, existen diferencias culturales e individuales, que deben considerarse en el diseño y planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.
 6. *Garantizar la seguridad, protección, y el clima educativo del centro*. Propiciar en los centros contextos educativos seguros y satisfactorios para las personas que conviven. La escuela no es una institución dedicada al control, sino al crecimiento y al desarrollo de sus miembros. Para ello, es necesario generar un clima institucional y grupal que no pase por la represión sino por la armonización de sus funciones y de sus miembros. La familia demanda a la escuela que vele por la seguridad de sus hijos y los proteja frente a cualquier desviación: indisciplina, drogas, violencia, etc.
 7. *Conexión de la escuela con el mundo laboral*. La escuela debería potenciar una serie de valores, cualidades y habilidades necesarias para el desenvolvimiento en el mundo social y laboral (capacidad de

iniciativa, creatividad, adaptabilidad), así como toda una serie de cualidades personales (autodisciplina, perseverancia, flexibilidad, trabajo en equipo, responsabilidad).

Participación de los padres en la educación escolar: tema encauzado, pero no resuelto

La importancia de la educación para una sociedad es tal que debe suponer un compromiso de todas las personas e instituciones en la tarea educativa y de aprendizaje. Tiene pleno sentido plantearse la participación de la familia en la educación escolar por cuanto no son sistemas independientes que actúen por separado, sino sistemas interdependientes cuyos resultados no son explicables de forma aislada. Dicha participación puede considerarse como derecho democrático y como garantía de calidad educativa escolar (Vázquez, Sarramona y Vera, 2004, pp. 65-81). En el caso español, han sido las sucesivas leyes orgánicas (LODE., 1985; LOGSE, 1990; LOPEGCE, 1995; LOCE, 2002) las que desarrollaron tal participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, y por tanto, de los padres y madres.

La historia de las relaciones familia-centro no ha estado exenta de confrontaciones y de distanciamientos, más que de oportunidades de colaboración. En términos generales, el clima de participación dentro de la institución escolar ha aumentado considerablemente en España en los últimos años. Si bien las Asociaciones y los Consejos Escolares son los mecanismos institucionales de comunicación y participación, las iniciativas singulares de relación directa o indirecta entre familias y centro adquieren especial relevancia (actividades, reuniones, entrevistas, correspondencia escrita, ...) ya que tienen la virtualidad de centrarse en el proceso formativo del alumnado.

Las familias, por tanto, podrán participar en la planificación general del sistema educativo (Vázquez, Sarramona y Vera, 2004, p. 68), sea a través del diálogo directo con la Administración, sea a través de los organismos de participación creados a tal efecto, los Consejos Escolares¹. Respecto a la organización general del sistema los padres tienen derecho a participar en aspectos que tienen incidencia en la vida social y familiar: el horario y el calendario escolar, criterios de adscripción a centros públicos y concertados, sistema de financiación, etc. Por otro lado, si nos adentramos en el nivel "meso" y "micro" del sistema educativo, esto es el centro escolar y el aula, las Asociaciones de padres/madres han de poder participar de manera insti-

tucional en todo cuanto se refiera a la actividad profesional de los docentes y especialistas en educación.

Vázquez, Sarramona y Vera (2004, p. 68-71) aluden a lo acontecido en cuanto a la presencia de los padres en los Consejos Escolares de Centros (convocatoria de elecciones de representantes que se realizan cada dos años) en el curso 2002-03 (INCE, 2002). Un análisis de los niveles de participación en estas elecciones proporciona información sobre el escaso nivel de compromiso que asumen los padres. La participación es más elevada en centros donde los padres perciben la utilidad de estos Consejos Escolares y constatan que tienen un rol que asumir en el centro. De igual modo, de los porcentajes de pertenencia de los padres a las Asociaciones de centro en el conjunto de España se desprenden los siguientes aspectos: si se comparan los datos en una visión evolutiva se observa un incremento de inscripciones, pero un descenso en el nivel de participación efectiva; también, se observa mayor grado de pertenencia a las asociaciones en los centros privados; mayor porcentaje de participación en actividades que organizan las Asociaciones en padres/madres de las escuelas públicas, especialmente, en la etapa de primaria; mayor participación en los centros pequeños que en los de mayor tamaño; etc. En definitiva, la participación real de los padres y madres en la vida de los centros es minoritaria y viene asumida, generalmente, por pequeños grupos. Aunque teóricamente se dice querer participar mucho, se muestra de hecho menor grado de participación en aspectos relacionados con las familias (actividades, colaboración, etc) y con el profesorado (formación, grupos de trabajo,...). Los resultados de este estudio, en su conjunto, no difieren sustancialmente de otros².

La vía de comunicación más habitual entre la familia y el contexto escolar (García, J.L. et. al, 1998) es la reunión con el tutor (81%), seguido de las cartas, reuniones de padres del grupo clase y reuniones convocadas por la AMPA (66%, 55% y 54%, respectivamente), descendiendo considerablemente, la conversación telefónica (16%).

Estando muy claro el derecho de los padres a la participación, no lo está tanto en la asunción operativa en la vida de los centros escolares. Queda un largo trecho por recorrer en materia de participación de la comunidad educativa en su conjunto.

Conclusión

La escuela necesita a la familia y ésta necesita a aquella, para poder llevar adelante las funciones y tareas que el momento presente exige. Esta

implicación incluirá la corresponsabilidad en el logro de las metas educativas y la colaboración en los procesos instructivos escolares de los tres ámbitos básicos que conforman el proceso educativo: el ámbito familiar, el ámbito escolar y el ámbito social.

El ideal es que el centro escolar, en general, se convierta en una *comunidad educativa*³ (fuerte relación personal, unión de esfuerzos, compromiso ante los valores, sentido de solidaridad, prestación de apoyos, gestión conjunta,...), creando la atmósfera necesaria para que pueda darse la convivencia dentro de una democracia participativa. Hacer tanto de la escuela como del hogar espacios imprescindibles. Cada uno tiene un papel que desempeñar pero desde un *horizonte común y coherente* en la formación de las nuevas generaciones. La educación necesita el diálogo entre estas instituciones que deben buscar *puntos de convergencia*. Es preciso establecer nuevos esquemas de colaboración basados en el respeto mutuo, orientando la colaboración hacia la búsqueda conjunta de soluciones para afrontar mejor un problema compartido: adaptar la educación a las exigencias de una sociedad en la que las dos principales instituciones educativas, caracterizadas por su aislamiento, ya no están ni pueden estar aisladas. Este hecho es lo bastante importante como para dar pistas sobre las que poder elaborar “un nuevo pacto educativo”.

El objetivo de la participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro es procurar la mejora de las condiciones del centro para hacer posible el desarrollo del alumno, su aprendizaje y su preparación para el desenvolvimiento y adaptación a la vida adulta. Debería significar que todos los comprometidos en la crianza y educación de los niños y niñas reúnan sus esfuerzos en un objetivo común, respetando cada uno el espacio de los demás, sus respectivas responsabilidades y competencias técnico-profesionales. Algunas estrategias o propuestas que consideramos básicas en la mejora de este proceso son las siguientes:

- Crear un ambiente de conocimiento, aprecio y confianza mutua.
- Analizar las nuevas funciones o competencias que cada agente debe asumir, así como acuerdos y aportaciones mutuas sobre los roles a desempeñar.
- Fomentar la formación para la participación (seminarios conjuntos de familias y profesorado para los temas de participación). El aprendizaje del valor de la participación, valor fundamental en la sociedad actual, debe ser fomentado en el aula y en el centro escolar.

- Promover mecanismos de información entre la comunidad educativa (publicación de boletines y revistas de información básica del funcionamiento del centro, murales, etc.).
- Incorporar en los Proyectos Educativos de Centro los recursos que ofrece el entorno y aprovecharlos para llevar a cabo sus objetivos educativos.
- Trabajar de manera cooperativa, deseo de trabajar juntos, así como comunicación y toma de decisiones por consenso.
- Promover la creación de escuelas de padres y madres y la participación en programas de orientación educativa para la vida familiar para dar respuesta a las necesidades de formación que sienten muchos de ellos. Es una oportunidad de acercamiento de los padres al centro, de interacción con el profesorado y, en ocasiones, el propio hijo en un marco que no es habitual. Al mismo tiempo, el profesorado, puede llegar a conocer mejor a los padres, a compartir más información y comprender con mayor alcance las diversas circunstancias familiares del alumnado.
- Fomentar la relación entre familias y educadores para compartir la responsabilidad en la educación del alumnado (tutorías, mejorar técnicas de comunicación, etc.).
- Realizar proyectos conjuntos entre los diversos sectores que conforman la comunidad educativa (asociaciones, entidades, etc.).

La intención de esta reflexión ha sido dejar manifiesto el papel imprescindible de la educación en la sociedad actual y la responsabilidad de quienes desempeñan funciones de paternidad, tutelares y docentes.

Notas

¹ Los Consejos Escolares son los órganos colegiados de gobierno de los centros docentes y representan el mayor instrumento de participación de todos los agentes que constituyen la comunidad educativa de cada centro. Entre las distintas competencias que tiene cada consejo escolar de un centro están, entre otras atribuciones, las siguientes: aprobar y evaluar su proyecto educativo; elegir el director del centro; decidir sobre la admisión de los alumnos; aprobar el régimen interior del centro y su presupuesto; vigilar la conservación de las instalaciones y promover su renovación; aprobar las actividades escolares complementarias; así como analizar y valorar el rendimiento escolar.

² El porcentaje de familias de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Martín, J., 2003), asistiendo a reuniones y colabo-

rando en el aula, es del 46%. La participación en otras actividades es menor pues en las actividades culturales (deportivas, musicales, teatrales) desarrolladas fuera o dentro del horario escolar el porcentaje baja al 23% y en otras actividades de apoyo (captación de fondos, mantenimiento del centro,...) se reduce al 21%. Por último, la participación en actividades extraescolares o complementarias (colaboración en excursiones, en biblioteca del centro, en fiestas,...) es del 19%. De igual modo, según datos del “*Diagnóstico del sistema educativo español*” (García, J.L. et al., 1998) se indica que la participación de los padres a través de las AMPAs es más bien baja (el 35% declara que no participa en ellas y el 51% se limita a pagar la cuota). Por lo que respecta a la implicación de los padres en el Consejo Escolar, sorprende que un 40% manifiesta desconocer su existencia, frente a un 58% que dicen conocerlo. En cuanto al grado de satisfacción del funcionamiento de ambos mecanismos institucionales es satisfactoria: un 62% de los padres/madres están satisfechos o bastante satisfechos en el caso de las AMPAs y un 65% en el caso del funcionamiento del Consejo Escolar.

- ³ El concepto “comunidad” como categoría social y “tipo ideal” de relación humana ha sido incorporado a la Sociología por F. Tönnies. El profesor Rodríguez Neira (1999b, p. 88-91; 2002, p. 18-19) alude al hablar de “comunidad” al “*lugar de la convivencia y es el medio de circulación de los instrumentos iniciales de la posición del hombre ante el mundo y de su interpretación*” (hábitos, costumbres, modos de actuar, pautas, modelos, tradiciones y cultura). De igual modo, especifica las propiedades que mejor representan las formas de convivencia que merecen el nombre de comunidad: a) las relaciones de comunidad son siempre relaciones personales estrechas; b) los individuos están unidos por lazos emotivos y afectivos tanto entre sí como en el conjunto del grupo; c) todos los miembros se encuentran bajo un mismo compromiso ante los valores que se consideran significativos y representativos del grupo; d) los individuos están relacionados entre sí bajo un sentido de solidaridad previo a las decisiones singulares y a las situaciones en que se encuentren. La forma más perfecta de la comunidad es la familia, pero la escuela misma ha sido analizada en términos de relaciones de comunidad lo que ha tenido una gran repercusión en la concepción del proceso educativo, en la determinación de las demandas de enseñanza y en la organización de la práctica educativa. Ver, también, Bauman (2001).

Referencias

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alberdi, I. y Escario, P. (2003). *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Andrés Orizo, F. y Elzo, J. (dirs). (2000). *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La encuesta europea de valores en su tercera aplicación 1981-1999*. Madrid: Universidad de Deusto. Fundación Santa María.
- Bauman, Z. (2001). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck-Gersheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Casas, E. (2002). La familia en la elección vocacional de los hijos. En C. Pérez Testor (comp.), *La familia: nuevas aportaciones* (pp. 107-116). Barcelona: Edebé.

- Flaquer, L. (1991). ¿Hogares sin familia o familias sin hogar? Un análisis sociológico de las familias de hecho en España. *Papers. Revista de Sociología*, 36, 68-73.
- Flaquer, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Flaquer, L. (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.
- Froufe Quintas, S. (1995). El protagonismo de la familia ante la transmisión de los valores sociales. *Documentación social*, 98, 61-71.
- Gallego, S. (2002). Familia y trabajo. En C. Pérez Testor (comp.), *La familia: nuevas aportaciones* (pp. 99-106). Barcelona: Edebé.
- García Garrido, J.L. Buj Gimeno, A., González Anleo, J., Ibáñez-Martín, J.A., De la Orden, A., Pérez Iriarte, J.L. y Rodríguez Dieguez, J.L. (1998). *Elementos para un diagnóstico del sistema educativo español. Informe Global*. Madrid: INCE (<http://www.ince.mec.es/elem/elem.htm>).
- García Lucio, A. (1995). Tendencias que marcarán el próximo futuro. *Documentación social*, 99/100, 181-193.
- González Anleo, J. (1997). Sociología de la familia española actual. En Congreso de Pedagogía Pedro Poveda Educador, *Atreverse a educar* (pp. 215-233). Madrid: Narcea.
- Ianni, N.D. y Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez Pascual, M. (2001). Construcción de pareja, individualización y cambio familiar. *Ábaco*, 29/30, 61-70.
- INCE (2002). *Sistema estatal de indicadores de la educación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.ince.mec.es/pub/ind2000.pdf>).
- Lipovetsky, G. (1994). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.
- Marías, J. (1980). El diálogo entre padres e hijos a lo largo de las edades. En J. Marías et al., *Relación familiar padres e hijos* (pp.9-27). Madrid: Karpós.
- Marina, J.A. (2004). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.
- Martín Muñoz, J. (2003). *Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria 2000. Informe Final*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativa (<http://www.ince.mec.es/pub/eeso.pdf>).
- Martínez González, R.A. (1992). La participación de los padres en el centro escolar: una forma de intervención comunitaria sobre las dificultades escolares. *Bordón*, 44 (2), 171-175.
- Musitu, G. y Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Naisbitt, J. (1983). De las alternativas mutuamente excluyentes a las opciones múltiples. En *Macrotendencias: diez nuevas orientaciones que están transformando nuestras vidas* (pp. 243-265). Barcelona: Mitre.
- Pérez Alonso-Geta, P. M^a (2002). Adolescencia y familia en la vida cotidiana. En P. M^a Pérez Alonso-Geta (dir.), *Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)* (pp. 113-138). Madrid: Fundación Santa María.
- Pérez Serrano, G. (1998). Familia y Educación. Cuestiones a debate. *Bordón*, 50 (1), 7-21.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (coords). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Neira, T. (1999a). *La cultura contra la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Neira, T. (1999b). Lo privado. Aprendizajes tácitos. *Teoría de la educación*, 11, 85-100.

- Rodríguez Neira, T. (2002). Pedagogía y educación familiar. En E. Gervilla (coord.), *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras* (pp. 13-25). Madrid: Narcea.
- Sáenz Barrio, O. (1995). Participación de los padres en la gestión y control del centro escolar. *Revista Española de Pedagogía*, 202, 469-492.
- San Fabián Maroto, J.L. (1994). Participar más y mejor. *Cuadernos de Pedagogía*, 224, 70-71.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Toffler, A. (1993). *El shock del futuro*. Barcelona: Plaza-Janes.
- Torío López, S. (2003). *Estudio socioeducativo de hábitos y tendencias de comportamiento en familias con niños de Educación Infantil y Primaria en Asturias*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de Universidad de Oviedo.
- Vázquez Gómez, G., Sarramona, J. y Vera Vila, J. (2004). Familia, educación y desarrollo cognitivo. En M.A. Santos Rego y J.M. Touriñán López (eds.), *Familia, educación y sociedad civil. XXIII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación* (pp.29-87). Santiago de Compostela: ICE. Universidad de Santiago de Compostela.
- Verdu, V. (1992). El amor como objeto de consumo. En V. Verdu (ed.), *Nuevos hogares. Nuevas familias* (pp. 12-21). Barcelona, Tusquets.